

ACTA NUM. 80 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 23 DE MAYO DE 2007, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DIA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.- ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE LE COMUNICÓ AL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA QUE LE HARÁ ENTREGA DE LA RESPUESTA SOLICITADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MAYO RESPECTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORUM.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN EN EL TITULO DÉCIMO QUINTO, DE UN CAPITULO DÉCIMO PRIMERO DENOMINADO “DE LA VIOLENCIA EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS”, QUE CONSTA DE LOS ARTÍCULOS 331 BIS 1, 331 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA SANCIONAR A QUIEN COMETA POR SÍ O INCITE A OTROS A QUE PRODUZCAN DAÑOS A TERCEROS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL OFICIO SUSCRITO POR LOS CIUDADANOS RAMÓN VALDEZ COSTILLA, RAÚL GONZÁLEZ BENAVIDES Y HOMERO GARZA GARZA, REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA C. ALCALDESA

ÁNGELA GUERRERO NAVA, CON MOTIVO DE LA INGOBERNABILIDAD, ABANDONO DE FUNCIONES Y ABUSO DE AUTORIDAD.- ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: FERNANDO KURI GUIRADO, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 4431

LOS CC. DIP. FERNANDO KURI GUIRADO Y MARTÍN ABRAHAM ALANIS VILLALÓN, DIERON LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 952, 441 Y 446 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR LA FIGURA DE LA SUPLENCIA DE LA DEFICIENCIA EN LA QUEJA EN LOS JUICIOS DEL ORDEN FAMILIAR.- ENSEGUIDA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR, INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIPUTADOS: NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, ZEFERINO JUÁREZ MATA, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. Y EN LO PARTICULAR NO HUBO ARTÍCULOS SEPARADOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4290

EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN REFERIDA A LOS CONTRATOS ASIGNADOS DESDE OCTUBRE DEL 2003 A LA FECHA, DE LA EMPRESA INFOBRAND POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SUS ENTIDADES O DEPENDENCIAS. ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2006 DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE DE ESPECIAL INTERÉS A LO CONCERNIENTE A LAS OPERACIONES COMERCIALES REALIZADAS CON DICHA EMPRESA.- ACORDÁNDOSE SOLICITAR LA INFORMACIÓN AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, E INSTRUIR A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA RESPECTO A LO SEÑALADO.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, CARLOTA VARGAS GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

Expediente 4478

EL C. DIP. NOE TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ÁNGEL LÓPEZ ZÚÑIGA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE SE DICTE LO CONDUCENTE EN RELACIÓN A LAS SUPUESTAS ANOMALÍAS REPORTADAS A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA

Y QUE FUERON ENCONTRADAS EN LA ADMINISTRACIÓN 2003-2006.- ACORDÁNDOSE INSTRUIR A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA REVISE LO SEÑALADO.- NO HABIENDO ORADORES A FAVOR NI EN CONTRA, INTERVINO EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA, DANDO UNA BREVE EXPLICACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN EN QUE SE SUSTENTO EL DICTAMEN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 4487

EL C. DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL LIC. EDELMIRO CANTÚ SADA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE CONTRATAR UN CRÉDITO CON LA BANCA DE DESARROLLO BANOBRAS, POR LA CANTIDAD DE \$13 MILLONES DE PESOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: MARIA GUADALUPE GUIDI KAWAS, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, BENITO CABALLERO GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL C. DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL ESTA LEGISLATURA HACE UN RESPETUOSO EXHORTO AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO AL EJECUTIVO DEL ESTADO A FIN DE QUE, ATENDIENDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-FITO-2000 Y NOM-079-FITO-2002, REDOBLÉN ESFUERZOS Y RECURSOS A FIN DE LOGRAR LA ERRADICACIÓN DEL VIRUS DE LA TRISTEZA DE LOS CRÍTICOS DEL ESTADO.- INTERVINO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL.**

PARA OTRO TEMA, EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE EXHORTE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE APOORTE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y FLEXIBILIDAD EN LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DENOMINADO, PROGRAMA DEL PRIMER EMPLEO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**

PARA OTRO TEMA, EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, SEÑALÓ QUE LOS RECTORES DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE

EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PAÍS SE COMPROMETIERON A TRANSPARENTAR SUS RECURSOS ANTE EL CONGRESO FEDERAL Y CONGRESOS LOCALES. POR LO MISMO, PROPUSO QUE SE ENVÍE UNA ATENTA FELICITACIÓN, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ASÍ COMO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, POR SU ACCIÓN DE TRANSPARENTAR SUS RECURSOS ANTE EL CONGRESO FEDERAL Y CONGRESO LOCAL, ASÍ COMO LA PROYECCIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS COMO ES EL INTERNET.- INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS CC. DIPUTADOS: CLARA LUZ FLORES CARRALES, NOE TORRES MATA.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO.- FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

PARA OTRO TEMA, EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, SEÑALÓ QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRESTAN UN SERVICIO BUSCANDO SIEMPRE LA VERDAD Y SOBRE TODO REALIZAN UNA LABOR MAS QUE IMPORTANTE POR MANTENER Y FORTALECER LOS LAZOS DE LIBERTAD Y JUSTICIA QUE SON VITALES EN UNA SOCIEDAD. POR LO MISMO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, EXTERNÓ SU FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO POR LA LABOR DESEMPEÑADA. ASIMISMO, EXTERNAN SU PREOCUPACIÓN EN TORNO A LA SITUACIÓN POR LA CUAL ESTÁN PASANDO DOS MIEMBROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE POR DESGRACIA SE ENCUENTRAN DESAPARECIDOS DESDE EL PASADO 10 DE MAYO POR LOS CUALES ESTAMOS ELEVANDO NUESTRAS PLEGARIAS PARA QUE PRONTO REGRESEN AL SENO FAMILIAR.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS Y 1 ABSTENCIÓN. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS

DIP. JAVIER PONCE FLORES

**ACTA NUM. 80 – LXXI -SO.
MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 2007.**